Información detallada de los trámites y Servicios del CECyTE Morelos

No.	Concepto	¿Quien presenta el trámite y en qué casos? Y Requisitos	Plazo máximo de resolución	Salarios mínimos vigentes en el Estado
1	Ficha de examen de nuevo ingreso al CECyTE Morelos	Ciudadanía en general que desee ingresar como alumno en alguno de los Planteles del CECyTE Morelos. Requisitos: Ficha de solicitud de ingreso proporcionada en la Coordinación Administrativa de cada Plantel. Constancia emitida por la escuela secundaria en la cual ampare que el aspirante actualmente esta cursando el tercer grado de Secundaria. 2 Fotografías tamaño infantil. Recibo de pago	En el momento en que cumpla con la totalidad de requisitos	Tenextepango: 4.1074 Yecapixtla: 4.1074 E. Zapata: 4.7919 Ayala: 4.1074 Marcelino R.: 2.7383
2	Aportación al primer semestre al CECyTE Morelos	Aspirante que ha acreditado el examen de nuevo ingreso y ha sido aceptado para ser alumno de algún Plantel de l CECyTE Morelos. Aspirante que proviene de otro subsistema y se incorpora a alguno de los Plantes del CECyTE Morelos a partir de segundo semestre. Requisitos: Original y copia de Certificado de Secundaria, o Resolución de equivalencia de estudios (si el alumno cursó la educación secundaria en un Subsistema diferente al de la SEP), o Resolución de revalidación de estudios (si el alumno cursó la educación secundaria en el extranjero, así como el documento de certificación que sirvió de antecedente para la emisión de la resolución respectiva y los documentos legales que acrediten su estancia, en el caso de los extranjeros). Original y copia del Acta de nacimiento. Original y copia de Constancia de conducta emitida por la escuela secundaria o similar. CURP. 6 Fotografías tamaño infantil, blanco y negro, recientes. Recibo de pago Nota: La documentación original se regresará a los alumnos una vez culminada su inscripción, quedando en cada Plantel solo las copias en su expediente escolar.	02 días hábiles siempre y cuando cumpla en la totalidad con los requisitos de inscripción	18.5029

No.	Concepto	¿Quien presenta el trámite y en qué casos? Y Requisitos	Plazo máximo de resolución	Salarios mínimos vigentes en el Estado
3	Aportación del 2, 3, 4, 5 y 6 semestre al CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno que una vez terminado un ciclo escolar sea alumno regular (no adeude ninguna asignatura). Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno que una vez terminado un ciclo escolar sea alumno irregular pero se apegue a lo establecido en las normas de Control Escolar que le no le impida reinscribirse. Requisitos: Recibo de pago.	03 días hábiles siempre y cuando cumpla con los requisitos	17.7189
4	Cambio de turno, grupo o especialidad en el CECyTE Morelos	El Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno cuando por algún motivo ya sea personal o laboral se ve en la necesidad de solicitar un cambio de especialidad, turno o grupo. Requisitos: Solicitud en un escrito libre de los motivos del porque solicita el cambio. Recibo de pago.	15 días hábiles	1.1917
5	Certificación de Documentos del CECyTE Morelos C/U	Ex alumno, y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el exalumno cuando por razones personales realice algún trámite y le soliciten que su documentación oficial emitida por el CECyTE Morelos sea certificada a través de una leyenda corrobore que el documento fue emitido por este Subsistema; sea sellado y firmado por el Director General actual. Requisitos: Original de Certificado de terminación de estudios, carta de pasante, certificado parcial o duplicado de certificado que se va a certificar. Recibo de pago	15 días hábiles	0.3920

No.	Concepto	¿Quien presenta el trámite y en qué casos? Y Requisitos	Plazo máximo de resolución	Salarios mínimos vigentes en el Estado
6	Certificado Parcial de Estudios del CECyTE Morelos	Alumno, y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno: cuando requiera de algún comprobante oficial de estudios realizar trámites de carácter personal, y Ex alumno, y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el exalumno: cuando solicite algún duplicado de su certificado de terminación de estudios o cuando requiera de algún comprobante oficial de estudios realizar trámites de carácter personal. Requisitos: 2 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, papel mate con retoque. Recibo de pago	30 días naturales	1.9601
7	Certificado Total de Estudios del CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno al haber concluido satisfactoriamente con el Plan de Estudios vigente. Requisitos: 2 Fotografías tamaño infantil, blanco y negro, papel mate. Expediente completo del Servicio Social y Prácticas Profesionales. Recibo de pago	30 días hábiles de haber concluido el bachillerato tecnológico	2.4305
8	Constancia con o sin calificación del CECyTE Morelos	**Con calificaciones:** Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno: Cuando requiera efectuar algún trámite personal y le soliciten compruebe que es estudiante activo y que calificaciones ha obtenido en el o los periodos cursados. Ex alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el exalumno: Cuando requiera comprobar que fue alumno en algunos de los Planteles del CECyTE Morelos, incluyendo nombres de asignaturas y calificaciones obtenidas. **Sin calificaciones:** Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno: Cuando requiera efectuar algún trámite	3 días hábiles	Con calificación: 2.4305 Sin calificación: 0.7840

No.	Concepto	¿Quien presenta el trámite y en qué casos? Y Requisitos	Plazo máximo de resolución	Salarios mínimos vigentes en el Estado
		personal y le soliciten compruebe que es estudiante activo Ex alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el exalumno: Cuando requiera comprobar que fue alumno del CECyTE Morelos. Requisitos: Recibo de pago		
9	Constancia de Diplomado del CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno al haber concluido satisfactoriamente algún diplomado cursado. Requisitos: Recibo de pago	15 días hábiles	0.7840
10	Acreditación de prácticas profesionales del CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno al haber concluido satisfactoriamente con las 240 horas de Prácticas Profesionales. Requisitos: Expediente completo de Prácticas Profesionales el cual esta validada la información por el coordinador Académico de cada Plantel. Recibo de pago	15 días hábiles	0.7840
11	Acreditación de servicio social del CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno al haber concluido satisfactoriamente con las 480 horas de Servicio Social. Requisitos: Expediente completo de Servicio Social el cual esta validada la información por el coordinador Académico de cada Plantel. Recibo de pago	15 días hábiles	0.7840

No.	Concepto	¿Quien presenta el trámite y en qué casos? Y Requisitos	Plazo máximo de resolución	Salarios mínimos vigentes en el Estado
12	Cotejo de documentos C/U del CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno para el caso de que el alumno por cuestiones personales requiera que compruebe la autenticidad de una copia de algún documento. Requisitos: Presentar el documento a cotejar (si se tiene el original). Recibo de pago	10 días hábiles	0.3920
13	Acta de Recepción Profesional con examen del CECyTE Morelos	Exalumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el exalumno que haya cubierto satisfactoriamente el Plan de estudios anteriores al año 2004 y que por algún motivo no se titulan por promedio y realizan algún otro método para obtener la titulación. Requisitos: Expediente completo de Servicio Social y Prácticas Profesionales los cuales son validados y resguardados por el coordinador Académico de cada Plantel. 3 Fotografías tamaño diploma, blanco y negro, papel mate. Recibo de pago	15 días hábiles después de haber culminado la opción a titulación	3.6065
14	Acta de Recepción Profesional sin examen del CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno que una vez culminado satisfactoriamente su bachillerato tecnológico obtiene la titulación por promedio (para el caso de los alumnos que hayan cursado un Plan de Estudios anterior al año 2004) y para los alumnos que obtienen la titulación automática en base a la Reforma Integral de Educación. Requisitos: Expediente completo de Servicio Social y Prácticas Profesionales los cuales son validados y resguardados por el coordinador Académico de cada Plantel. 3 Fotografías tamaño diploma, blanco y negro, papel mate. Recibo de pago	20 días hábiles después de haber culminado la opción a titulación	1.4896

No.	Concepto	¿Quien presenta el trámite y en qué casos? Y Requisitos	Plazo máximo de resolución	Salarios mínimos vigentes en el Estado
15	Expedición de Título del CECyTE Morelos	Ex alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el exalumno que requiere de su Titulo que lo acredite como Técnico en la carrera que haya cursado. Requisitos: Formato de solicitud de registro de título y expedición de cédula profesionales cual se les proporciona en la Coordinación Académica de cada Plantel. Recibo de Pagos Federales por concepto de registro de Titulo y expedición de Cédula Profesional. Recibo de pago. 4 Fotografías tamaño infantil, blanco y negro, papel mate. 3 Fotografías tamaño diploma, blanco y negro, papel mate	El plazo máximo de resolución es de seis meses después de haber cumplido con la totalidad de requisitos	6.1154
16	Reconocimiento de regularización en el CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno: para el caso en que una vez culminado un semestre escolar sea un alumno irregular (adeude alguna asignatura) y deberá de acreditar las asignaturas necesarias para poder pasar al siguiente semestre escolar. Ex alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el exalumno: una vez que haya terminado su semestre escolar y haya terminado su bachillerato tecnológico de manera irregular (adeude alguna asignatura) o haya causado baja temporal por cuestiones personales o académicas y también su situación sea irregular y desee acreditar las asignaturas reprobadas. Requisitos: Formato de Solicitud de Situación Escolar y solo podrá presentar el número de asignaturas que establezca las Normas de Control escolar. Recibo de pago de las asignaturas adeudadas mismas que se van a regularizar.	Una vez que haya culminado el proceso de regularización en 05 días hábiles tendrá su resultado	1.2544

No.	Concepto	¿Quien presenta el trámite y en qué casos? Y Requisitos	Plazo máximo de resolución	Salarios mínimos vigentes en el Estado
17	Seminario de titulación en el CECyTE Morelos	Ex alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el exalumno que aun no se ha titulado y cursó algún Plan de Estudios anterior al 2004. Alumnos que cursen los Planes de Estudio 2008 y no obtengan la titulación automática. Requisitos: Recibo de pago	15 días hábiles posteriores a la terminación del curso de seminario de titulación	4.7668
18	Evaluación Extraordinaria en el CECyTE Morelos	El alumno para acreditar las asignaturas no acreditadas en el periodo ordinario. Aplica a partir de la generación 2015-2018 y posteriores. Y solo pueden presentar tres asignaturas. Y deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento para la evaluación y certificación de los aprendizajes y competencias del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos. Requisitos: Recibo de pago Formato de solicitud de situación escolar y solo podrá presentar y/o pagar el número de asignaturas que establezca el Reglamento para la evaluación y certificación de los aprendizajes y competencias	15 días hábiles	1.2544
19	Examen de Título de suficiencia en el CECyTE Morelos	Alumno y/o en su caso por la persona autorizada a través de una carta poder firmada por el alumno que no haya acreditado alguna asignatura de acuerdo a lo establecido en las Normas de control Escolar. Requisitos: Solicitud a través del Formato de Situación Escolar el cual se obtiene en la coordinación Académica de cada Plantel. Recibo de pago	10 días hábiles	1.1917

No.	Concepto	¿Quien presenta el trámite y en qué casos? Y Requisitos	Plazo máximo de resolución	Salarios mínimos vigentes en el Estado
20	Reposición de credencial del CECyTE Morelos	Alumno, y/o en su caso por la persona autorizada cuando por alguna situación el alumno requiere de una reposición de la credencial. Requisitos: Recibo de pago	10 días hábiles	1.2544
21	Recursamiento de materia en el CECyTE Morelos	El alumno cuando no haya acreditado alguna asignatura de acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Escolar Requisitos: Recibo de pago	30 días hábiles	2.8225
22	Curso intersemestral en el CECyTE Morelos	El alumno para regularizar la no acreditación de asignaturas y submódulos durante el periodo extraordinario inmediato, aplica a partir de la generación 2015-2018 y posteriores. Y deberá de cumplir con lo establecido en el Reglamento para la evaluación y certificación de los aprendizajes y competencias del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos. Requisitos: Recibo de pago Formato de solicitud de situación escolar y solo podrá presentar y/o pagar el número de asignaturas o submodulos que establezca el Reglamento para la evaluación y certificación de los aprendizajes y competencias	15 días hábiles	1.9971